

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OPERACIONES FUNCIONALES MULTIAREAS S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL
DE 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 06 de Abril del 2015, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **OPERACIONES FUNCIONALES MULTIAREAS S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ROBERTO MARCOS GARCIA GALLARDO, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

- THOMAS FABRICIO ILLESCAS PESANTES, propietario de NOVECIENTAS

(400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el Señor THOMAS FABRICIO ILLESCAS PESANTES de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor ROBERTO MARCOS GARCIA GALLARDO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Lectura de Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 06 de Abril de 2015, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por el Gerente de la compañía.

Acto seguido, los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos anteriormente señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

2. LECTURA DE INFORME DE COMISARIO

Se procedió a la lectura del informe de Comisario en que explica la razonabilidad en las cifras de los Estados Financieros.

Los accionistas deciden lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y memorias de la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Gerente, el mismo que expone que la compañía tuvo movimiento económico.

SEGUNDO: Lectura de informe del comisario, en el que expresa la conformidad de las cifras y la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera con razonabilidad, en el que se tomó conocimiento del mismo.

No habiendo un asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11h19 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que es suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



ROBERTO MARCOS GARCIA GALLARDO
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C.0906721469



THOMAS FABRICIO ILLESCAS PESANTES
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.0916887946